MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20221164 de Fecha : 01/11/2022

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SITUACIÓN DE SALUD ASIS AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300020

Eje : 12 :MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL
Sector : 33 :SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
ograma : 43 :2.5 MADRID CRECE FORTALECIENDO LA SALUD
.eta Producto
527 :Mantener los procesos de inspección, vigilancia y control al 100% de factores de riesgo ambientales, biologicos y sanitario que puedan causar daño a la población.

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.017.02.001.1905019.7227	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-R.B. COLJUEGOS CSF V.EXPIRADA., Meta:527, CpC:91119	4,500,000.00
		Valor Total : 4,500,000.00

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
02 NOV 2022
Hora: 4:18 Pm Folios:
Leonardo Angarita

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:

FECHA DE ELABORACIÓN:	Junio 25 de 2020
TIPO DE PROYECTO:	Inversión

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Desarrollo Social (Dirección Local de Salud)
Correo Institucional:	salud@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de inversión:	Salud

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MADRID

PROCESO (seleccione	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formalización	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Parcelamiento
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recolección
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	Traslado		

Localización específica	Zona Urbana y Zona Rural del Municipio de Madrid Cundinamarca

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	(2018-2022) "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
ESTRATEGIA	Mejorar el estado de salud de la población, garantizando altos estándares de calidad y satisfacción por parte de los usuarios. -
PROGRAMA	Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos.
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	(2020-2024) "Cundinamarca, región que progresa".
ESTRATEGIA	Estrategia para la conformación de Regiones saludables
PROGRAMA	Buen Vivir
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	(2020-2024) "Madrid Crece contigo".
ESTRATEGIA	Eje . Madrid crece fortaleciendo el tejido social Altos Indices de calidad de vida fundamentados en el Mejoramiento de los Indices de salubridad
PROGRAMA	Madrid crece fortaleciendo la Salud.

IDENTIFICAICÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA		EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Programas de prevención y promoción de la salud no focalizada con efectividad.	Debilidad en programas efectivos a la comunidad para su concientización en el autocuidado de la salud.	ALTOS INDICES DE CASOS DE MORBILIDAD POR MALOS HÁBITOS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID.	Aumento de enfermedades crónicas en las personas.	Deterioro irreversible de la salud

Coordinación intersectorial insuficiente.	Programas educativos para la prevención no efectivos.		Inoportunidad en el manejo de crisis.	Pérdida de capacidad vital de las personas.
Aumento de la demanda de servicios en salud	Déficit en la infraestructura hospitalaria en el municipio.		Inoportunidad de atención en salud y enfermedades no tratadas.	Aumento de la evolución de la enfermedad sin el tratamiento oportuno.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

En las garantías de hábitat saludable para la comunidad el municipio tiene limitaciones técnicas y operativas para el suministro de agua potable y saneamiento básico a las comunidades veredales por la ausencia de sistemas óptimos de potabilización del agua, situación que se agrava con la falta de hábitos higiénicos de sus comunidades en el momento de preparación y consumo de alimentos. La demanda en servicios de salud se ha aumentado por enfermedades asociadas al consumo del agua no potable y malas prácticas de su uso en los hogares que son fuente de enfermedades gastrointestinales y parasitarias. La infraestructura hospitalaria actual no permite una atención en salud oportuna y de buena calidad. En la zona urbana, debido al gran aumento de la población en el municipio en los últimos 5 años se ha generado mayor producción de residuos sólidos desde las viviendas hasta el comercio, mayor movilidad de vehículos, aumentando la contaminación del aire, el medio ambiente con basuras, animales y ruido

La población del municipio crece en medio de conductas de inadecuado uso del tiempo libre y el hábito de consumo de alimentos no saludables y sustancias psicoactivas. A esto se suma la baja práctica de actividad física lo que ha generado morbilidad en nuestra población con enfermedades de alto costo, discapacidad, enfermedades limitantes y mortalidad. El aumento de la población joven del municipio en medio de condiciones de desempleo, falta de oportunidades y malos hábitos de consumo son fuente de la presencia de factores como el consumo de sustancias psicoactivas y los casos de violencia intrafamiliar. Se requiere un trabajo de las instituciones y participación activa de las comunidades del Municipio con el fin de fortalecer programas de prevención de problemas de salud mental que conllevan al crecimiento de estos problemas. El inadecuado uso del tiempo libre y la falta de conciencia del cuidado de la salud, están presentes en la cultura del municipio.

La población del municipio se ha venido afectando por enfermedades cardiovasculares y principalmente esto debido a los inadecuados estilos de vida son su principal y más importante causa.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

3.34 defunciones por cada cien mil habitantes para el año 2017.
Enfermedades del sistema circulatorio, 158,62 defunciones por cada cien mil habitantes.
Todas las demás causas 133,43 defunciones por cada cien mil habitantes. Neoplasias 116,42 en el año 2017
Principales causas de morbilidad general:
1.trasmisibles y nutricionales: Infección respiratoria, Infecciosas y parasitarias, y deficiencias nutricionales)
2. Condiciones materno perinatales: Condiciones maternas.
3. No trasmisibles: Enfermedades cardiovasculares, enfermedades musco esqueléticas y enfermedades órganos de los sentidos).
4 Lesiones: Traumatismo y envenenamiento.
5. Trastornos mentales y de comportamiento

ANALISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema

Para la vigencia 2020 el municipio de Madrid Cundinamarca Población total: 127.138 habitantes. Población urbana: 120 823 habitantes (95,03%) área total: 7,36 km2, área Rural: 113,14 km2, población 6 315 (4,97%).

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto:

Para la vigencia 2020 el municipio de Madrid Cundinamarca Población total: 127.138 habitantes. Población urbana: 120.823 habitantes (95,03%) área total: 7,36 km2, área Rural: 113,14 km2, población 6 315 (4,97%).

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 – 14	30.345	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Edad (años)	15- 19	10.322	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Edad (años)	20 -59	75.843	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Edad (años)	Mayor de 60 años	10.628	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Género	Hombre	62.552	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Género	Mujer	64.586	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Grupos Étnicos	Indígenas	163	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Grupos Étnicos	Afrocolombianos	319	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Grupos Étnicos	ROM	0	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Población Vulnerable	Desplazados	5.583	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Población Vulnerable	Discapacitados	829	PROYECCIONES CENSO DANE 2018
Población Vulnerable	Pobres Extremos	0	PROYECCIONES CENSO DANE 2018

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:

Disminuir la morbilidad en los habitantes del municipio mediante estrategias que permitan mejorar los hábitos de vida.

Nombre del indicador que mide el objetivo general:

Población cubierta con programas de promoción y prevención.

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Porcentaje de personas beneficiadas	100%	Ejecución de metas PSM.

INDICADOR DE BIENESTAR
Disminuir 4,62 puntos porcentuales la mortalidad infantil en menores de 5 años
Mantener en 0 casos la mortalidad Materna en el Municipio de Madrid.
Mantener el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Municipio de Madrid
Implementar el 100% de las estrategias para fomentar estilos de vida saludable, convivencia social, uso del tiempo libre y autocuidado en los entornos: hogar, laboral, comunitario y educativo
Disminuir el 50% de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años
Disminuir en un 10% el número de casos por sobrepeso en infancia de 5 a 11 años

META PRODUCTO
Lograr Coberturas del 95% en Menores de 1 Año con esquema completo de vacunación para el ciclo vital.
Lograr Coberturas del 95% en población de 1 a 5 Años con esquema completo de vacunación para el ciclo vital.
Implementar la estrategia AIEPI en el 100% de los hogares comunitarios durante el cuatrienio.
Realizar vigilancia al 100% de los pacientes con Tuberculosis y Lepra
Hacer seguimiento al 100% de los niños y niñas de 0 a 5 años que presenten condiciones de desnutrición global
Implementar la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio en los componentes de Consumo y aprovechamiento biológico.
Realizar el 100% de las acciones de promoción de la seguridad alimentaria en todos los ciclos vitales
Incrementar prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles, la salud bucal, visual y auditiva en la primera infancia en un 30% de la población, en entornos y programas sociales durante el periodo de gobierno

Implementar al 100% las acciones de promoción de la salud a la población caracterizada en condición de desplazamiento y discapacidad
Implementar el 100% de las acciones que garanticen la maternidad segura, redes sociales de apoyo, servicios sociales prioritarios para las gestantes e involucrar a la familia en el proceso de paternar
Realizar el 100% de seguimiento en la estrategia para prevención de embarazo adolescente en el Municipio de Madrid
Mantener al 100% acciones de promoción y prevención en la población de 6 a 11 años en salud sexual y reproductiva con énfasis en abuso sexual acorde a parámetros en el cuatrienio.
Implementar el 100% de acciones que fomenten la garantía de derechos sexuales y reproductivos en cada una de las líneas para adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años.
Adoptar una política de salud mental y sustancias psicoactivas - SPA, conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el ministerio de salud y protección social
Implementar el 100% acciones de promoción y prevención en Salud mental en la comunidad, la familia y la escuela
Implementar el 100% las acciones intersectoriales y la vigilancia para las diferentes formas de violencia
Ejecutar al 100% acciones de promoción y prevención con énfasis en deberes y derechos en salud ocupacional, trabajo infantil y prevención de enfermedades de tipo laboral.
Mantener los procesos de inspección, vigilancia y control al 100% de factores de riesgo ambientales, biológicos y sanitario que puedan causar daño a la población.
Continuar al 100% con los mecanismos de participación comunitaria (copacos, veedurías, ctass y sac) con el fin de brindar a la comunidad espacios de interacción en temas de salud.
Desarrollar acciones competentes de inspección, vigilancia y control en el 100% de los sujetos susceptibles de intervención en el marco de la prestación de los servicios de salud.
Implementar al 100% la estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis

Participar en el 100% de los comités de emergencias y desastres como líder de la respuesta en salud ante las situaciones de emergencias y desastres.
Creación, implementación y sostenimiento de la oficina del Defensor del Usuario de salud
Implementar una estrategia de respuesta inmediata a problemáticas de salud mental con ideación y conducta suicida, consumo problemáticos de SPA y violencias por medio de la patrulla de salud mental

Objetivos específicos: (Los objetivos específicos están relacionados con cada causa directa e indirecta)

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Debilidad en programas efectivos a la comunidad para su concientización en el autocuidado de la salud.	Garantizar al 100% de la comunidad cobertura en programas de hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.
Causa Indirecta 1.1: Programas de prevención y promoción de la salud no focalizada con efectividad.	Identificar el 100% de pacientes con diagnósticos de enfermedades crónicas y en riego de daño a la salud.
Causa directa 2: Programas educativos para la prevención no efectivos.	Implementar programas de educación en salud con indicadores de impacto al 100% de la comunidad.
Causa Indirecta 2.1: Coordinación intersectorial insuficiente.	Implementación de programas transversales a la población afectada
Causa directa 3: Déficit en la infraestructura hospitalaria en el municipio	Garantizar el control a factores de riego de daño en la salud al 100% de la población del municipio.
Causa Indirecta 3.1: Aumento de la demanda de servicios en salud	Gestión para la terminación y puesta en funcionamiento del nuevo hospital del municipio.

Alternativa de Solución
Garantizar la implementación de programas de promoción y prevención en salud al 100% de la población del Municipio de Madrid Cundinamarca.

Bien o Servicio	Medido a través de
Servicio de atención en salud a la población	Número de planes y programas implementados

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).

La Alcaldía Municipal a través de contrato interadministrativo con el Hospital Santa Matilde desarrollará actividades de promoción y prevención de la salud pública realizando actividades de asistencia técnica y seguimiento mensual a la prestación de servicios a las IPS y centros de salud del municipio, desarrollo de jornadas de vacunación a menores y adultos, desarrollar mecanismos de vigilancia epidemiológica, realizar monitoreo, identificación, caracterización y revisión del carnet de vacunación de la población objeto, Realizar capacitaciones a personal de salud presente en el municipio en la estrategia AIEPI con énfasis en el componente Comunitario, seguimiento para garantizar una atención integral de los menores con IRA, Realizar actividades de búsqueda activa de casos de Tuberculosis, VIH, Realizar asistencias técnicas bimensuales a las IPS públicas y privadas y EAPB.

De otra parte para garantizar ámbitos saludables a la primera infancia se hará seguimiento a la situación de seguridad alimentaria y nutricional y educación en los hogares en donde haya gestantes, Apoyo a la lactancia materna.

Desarrollar una actividad lúdica pedagógica para la celebración de la semana mundial de la lactancia materna. Hacer vigilancia epidemiológica - COVE municipal, Desarrollar estrategias para la promoción de entornos comunitarios saludables y la prevención de las patologías de salud oral. Desarrollas acciones en detección del Riesgo de la salud en la población seleccionada, por curso de vida y beneficiando a la población de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez en el ámbito urbano, rural y disperso del Municipio.

Realizar acciones de Búsqueda Activa y Canalización Efectiva de la población detectada con riesgo de Hipertensión, Diabetes, Cáncer de Cuello Uterino, Mama, Próstata e Infantil en los entornos educativo, comunitario, laboral, institucional y hogar.

Realizar acciones de Promoción y Educación dirigidas a la familia teniendo en cuenta las diferentes Etapas de Ciclo Vital de sus miembros relacionadas con derechos y deberes, Portafolio de servicios, Normas Técnicas, Guías de Atención, Estilos de Vida Saludables, Fomento del Buen Trato, Salud Sexual y Reproductiva, Seguridad Laboral, Sanitaria y Ambiental y Hábitos Higiénicos con el fin de generar la cultura del autocuidado."

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

PRODUCTOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD	INSUMOS

Programa de Vacunación Implementado.	12.850 beneficiados	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Estrategia AIEPI de los hogares comunitarios implementada.	1	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Servicio de vigilancia de los pacientes con Tuberculosis y Lepra implementado.	100%	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Seguimiento de los niños y niñas de 0 a 5 años que presenten condiciones de desnutrición global realizado.	185	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio en los componentes de Consumo y aprovechamiento biológico implementada.	1	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones de promoción de la seguridad alimentaria en todos los ciclos vitales realizadas.	127.138 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles, la salud bucal, visual y auditiva en la primera infancia realizadas.	3 160 MENORES	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones de promoción de la salud a la población caracterizada en condición de desplazamiento y discapacidad implementadas	935 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA

Acciones que garanticen la maternidad segura, redes sociales de apoyo, servicios sociales prioritarios para las gestantes e involucrar a la familia en el proceso de paternar implementadas	100%	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Seguimiento en la estrategia para prevención de embarazo adolescente en el Municipio de Madrid realizados	1	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones de promoción y prevención en la población de 6 a 11 años en salud sexual y reproductiva con énfasis en abuso sexual acorde a parámetros en el cuatrienio mantenidas	10.067 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones que fomenten la garantía de derechos sexuales y reproductivos en cada una de las líneas para adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años implementadas.	20.035 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Política de salud mental y sustancias psicoactivas - SPA, conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el ministerio de salud y protección social acoptada	1	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones de promoción y prevención en Salud mental en la comunidad, la familia y la escuela implementadas	127138 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones intersectoriales y la vigilancia para las diferentes formas de violencia implementadas	127.138 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones de promoción y prevención con énfasis en deberes y derechos en salud ocupacional, trabajo infantil y prevención de enfermedades de tipo laboral ejecutadas	64.403 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA

Procesos de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo ambientales, biológicos y sanitario que puedan causar daño a la población mantenidos o activos	127.138 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Mecanismos de participación comunitaria (copacos, veedurías, ctass y sac) con el fin de brindar a la comunidad espacios de interacción en temas de salud activos	96.793 PERSONAS	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA
Acciones competentes de inspección, vigilancia y control en el 100% de los sujetos susceptibles de intervención en el marco de la prestación de los servicios de salud desarrolladas	8 INSTITUCIONES	REALIZAR CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MANO DE OBRA CALIFICADA
Estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis implementada	1	REALIZAR CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MANO DE OBRA CALIFICADA
Comités de emergencias y desastres como líder de la respuesta en salud ante las situaciones de emergencias y desastres en los que se participo	100%	ASISTIR A LOS COMITES CONVOCADOS DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESDTIÓN DEL RIESGO	MANO DE OBRA CALIFICADA
Oficina del Defensor del Usuario de salud creada e implementada	1	REALIZAR CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MANO DE OBRA CALIFICADA
Estrategia de respuesta inmediata a problemáticas de salud mental con ideación y conducta suicida, consumo problemáticos de SPA y violencias por medio de la patrulla de salud mental implementada.	1	REALIZAR CONTRATACIÓN CON LA IPS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA	MANO DE OBRA CALIFICADA

PARTICIPANTES

Departamental	X	Distrital		Embajada		Municipal	X	Nacional	X	Otro	

Seleccione y mencionelo:

	Acciones de promoción de la salud a la población caracterizada en condición de desplazamiento y discapacidad implementadas.	8	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$60.000.000	$240.000.000
Implementar programas de educación en salud con indicadores de impacto al 100% de la comunidad	Acciones que garanticen la maternidad segura, redes sociales de apoyo, servicios sociales prioritarios para las gestantes e involucrar a la familia en el proceso de paternar implementadas	9	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$50.000.000	$200.000.000
	Seguimiento en la estrategia para prevención de embarazo adolescente en el Municipio de	10	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$45.000.000	$180.000.000

	Madrid realizados							
	Acciones de promoción y prevención en la población de 6 a 11 años en salud sexual y reproductiva con énfasis en abuso sexual acorde a parámetros en el cuatrienio mantenidas	11	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÚMERO	4	$45.000.000	$180.000.000
	Acciones que fomenten la garantía de derechos sexuales y reproductivos en cada una de las líneas para adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años implementadas.	12	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÚMERO	4	$35.000.000	$140.000.000

	Política de salud mental y sustancia psicoactivas - SPA , conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el ministerio de salud y protección social adoptada	13	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$25.000.000	$100.000.000
	Acciones de promoción y prevención en Salud mental en la comunidad, la familia y la escuela implementadas	14	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$20.000.000	$80.000.000
	Acciones Intersectoriales y la vigilancia para las diferentes	15	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$30.000.000	$120.000.000

Nacional: Ministerio de Salud
Municipio: Alcaldía de Madrid
Otros: Habitantes

Intereses o expectativas:
Nacional-Ministerio de Salud- Financiar recursos para garantizar la implementación de programas de prevención y promoción de la salud.
Municipio Alcaldía de Madrid- Ejecutar supervisión y auditoría a la ejecución de los recursos de actividades de salud pública.
Habitantes: Adherencia a los programas de promoción y prevención.

Contribución o gestión:
Nacional-Ministerio de Salud- Financiar recursos para garantizar la implementación de programas de prevención y promoción de la salud.
Municipio Alcaldía de Madrid- Desarrollar programas de promoción y prevención a toda la comunidad para disminuir índices de morbilidad
Habitantes: Participar activamente en la inclusión a los diferentes programas y Participación de asociaciones de la comunidad en la vigilancia en las ejecuciones de planes y programas

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):
La NACION Aporta el 60% de los recursos de financiación para desarrollar programas de promoción y prevención mediante la distribución de recursos y expedición de políticas y lineamientos para la implementación de los mismos en el ente territorial.
MUNICIPIO Aporta el 40% de la financiación, recurso humano, administrativo y técnico para la ejecución de los planes y programas.

PRESUPUESTO								
OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	PRODUCTO	ÍTEM	ACTIVIDADES	ETAPA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Garantizar al 100% de la comunidad cobertura en programas de hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	Programa de Vacunación Implementado	1	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$250.000.000	$1.000.000.000
	Estrategia AIEPI de los hogares comunitarios Implementada.	2	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$45.000.000	$180.000.000
	Servicio de vigilancia de los pacientes con Tuberculosis y Lepra Implementado	3	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$20.000.000	$80.000.000
	Seguimiento de los niños y niñas de 0 a 5 años que presenten condiciones de desnutrición global realizado.	4	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$10.000.000	$40.000.00

	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio en los componentes de Consumo y aprovechamiento biológico implementada.	5	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$25.000.000	$100.000.000
	Acciones de promoción de la seguridad alimentaria en todos los ciclos vitales realizadas.	6	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$20.000.000	$80.000.000
	Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles, la salud bucal, visual y auditiva en la primera infancia realizadas.	7	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÉMERO	4	$20.000.000	$80.000.000

	y zoonosis implementada							
	Comités de emergencias y desastres como líder de la respuesta en salud ante las situaciones de emergencias y desastres en los que se participe	22	ASISTIR A LOS COMITES CONVOCADOS DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO.	INVERSIÓN	NÚMERO	4	0	0
	Oficina del Defensor del Usuario de salud creada e implementada	23	REALIZAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	INVERSIÓN	NÚMERO	4	$34.500.000	$138.000.000
COSTOS DIRECTOS								$5 556.000.000
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura: AIU: Administración 22%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)								$0
INTERVENTORIA (correspondiente al 7% de los costos directos)								$0
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								$5.556.000.000

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE NACIÓN	1.597.400.00	NACION SGP
APORTE MUNICIPIO	3.960.600.000	REURSOS PROPIOS

INVERSIÓN AÑO 1	1.370.000.000
INVERSIÓN AÑO 2	1.400.000.000
INVERSIÓN AÑO 3	1.450.000.000
INVERSIÓN AÑO 4	1.468.600.000

	formas de violencia implementadas							
	Acciones de promoción y prevención con énfasis en deberes y derechos en salud ocupacional, trabajo infantil y prevención de enfermedades de tipo laboral ejecutadas	16	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÚMERO	4	$20.000.000	$80.000.000
	Estrategia de respuesta inmediata a problemáticas de salud mental con ideación y conducta suicida, consumo problemáticos de SPA y violencias por	17	REALIZAR CONTRATO CON IPS PUBLICA DEL MUNICIPIO	INVERSIÓN	NÚMERO	4	$35.000.000	$140.000.000

Operacionales	Fallos en procesos internos de la entidad.	Posible	Mayor	Ineficacidad en los procesos desarrollados.
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos sísmicos)	Eventualidad de origen natural imprevista	Posible	Mayor	Daños a la población y al entorno.
Origen Socio-Natural (Inundaciones, Hundimientos en minas, Incendios Forestales)	Eventualidad de origen natural imprevista	Posible	Mayor	Daños a la población y al entorno
Origen Tecnológico	Falla en los sistemas tecnológicos e informáticos de la entidad y los contratistas.	Posible	Mayor	Incumplimiento en las sesiones planeadas

Nota: Califique la probabilidad de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el impacto generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enumdar de acuerdo a los riesgos)
Riesgos administrativos: Implementar Programas de salud pública.
Riesgos Bio sanitarios: Aplicación de protocolos de bioseguridad
De calendario: Pólizas de cumplimiento.
De costos: Plan de Adquisiciones
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas): Aplicación de protocolos de seguridad.
Financiero: Disponibilidades Presupuestales.
Aglomeraciones en público: Planes de emergencia y respuesta
Legales: Pólizas de calidad del servicio.
Operacionales: Capacitación al personal.
Origen natural: Planes de emergencia y respuesta.
Origen socio natural: Planes de emergencia y respuesta
Origen Tecnológico: Actualización tecnológica

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS		BENEFICIOS	X

TIPO (INGRESO	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
O BENEFICIO)					
Beneficio	Prevenir daños en la salud de los habitantes.	Periodo 1	1500	$200.000	$1.200.000 000
		Periodo 2	1500	$200 000	$1.200.000 000
		Periodo 3	1500	$200 000	$1.200.000 000
		Periodo 4	1500	$200 000	$1.200.000.000
					$ 4 800.000.000
Beneficio	Reducción consultas médicas	Periodo 1	1500	$80.000	$360 000 000
		Periodo 2	1500	$80 000	$360.000.000
		Periodo 3	1500	$80.000	$360 000.000
		Periodo 4	1500	$80.000	$360.000.000
					$1.440 000.000
Beneficio	Reducción accidentes.	Periodo 1	20	$10 000.000	$200 000 000
		Periodo 2	20	$10 000 000	$200.000 000
		Periodo 3	20	$10 000.000	$200.000.000
		Periodo 4	20	$10 000 000	$200 000 000
					$800.000.000
					$7.040 000 000

Unidad de medida	Pesos

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: Ana Fredy Manrique Castillo

Cargo: Secretaria de Educación y Bienestar Social

Firma:

Elaboró: Director Local de Salud - Juan Carlos Sánchez Pulido
Revisó: Director Local de Salud - Juan Carlos Sánchez Pulido